

Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe, preparado de conformidad con el párrafo 22 de la resolución 2461 (2019) y el párrafo 55 de la resolución 2431 (2018) del Consejo de Seguridad, ofrece información sobre la aplicación de ambas resoluciones, en particular sobre los mandatos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). El informe contiene los principales acontecimientos ocurridos en Somalia durante el período comprendido entre el 14 de diciembre de 2018 y el 4 de mayo de 2019.

II. Panorama político, económico y de seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. La relación entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados mostró algunos indicios de mejora después de las reuniones celebradas en Garoowe en paralelo a la ceremonia de asunción del nuevo Presidente de Puntlandia, Said Abdullahi Mohamed Deni, el 26 de enero de 2019. Se trató de la primera reunión entre dirigentes del Gobierno Federal y de los estados miembros federados desde junio de 2018. Sin embargo, la reunión de reconciliación no arrojó resultados inmediatos, y el estancamiento político entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados siguió obstaculizando los progresos en relación con los principales procesos políticos y de seguridad en el período sobre el que se informa.

3. Las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo mejoraron cuando la moción de destitución contra el Presidente Mohammed Abdullahi Mohammed “Farmajo”, presentada el 9 de diciembre de 2018, se retiró el 20 de diciembre. Sin embargo, las discrepancias entre las dos Cámaras del Parlamento Federal culminaron con la resolución de la Cámara Alta por la que se suspendía la cooperación con la Cámara Baja el 1 de enero, debido al hecho de que no había sido consultada sobre el presupuesto de 2019 aprobado por la Cámara Baja dos días antes. Para resolver el estancamiento, el Presidente Farmajo pidió a las dos Cámaras que formaran un comité de diez miembros a fin de recomendar medidas destinadas a reanudar las relaciones de cooperación. Tras un retraso de dos semanas, el 27 de marzo de 2019, el Presidente Farmajo inauguró oficialmente el quinto período de sesiones de la Cámara Baja.





4. El ciclo electoral en los estados miembros federados comenzó en el Estado Sudoccidental, donde Abdiaziz Hassan Mohamed “Lafta Garen” fue elegido Presidente el 19 de diciembre. Su elección tuvo lugar tras la detención del ex líder adjunto de Al-Shabaab y candidato a la presidencia del Estado Sudoccidental, Mukhtar Robow, que dio lugar a protestas violentas que provocaron la muerte de civiles. Tras haber jurado el 16 de enero como segundo Presidente del Estado Sudoccidental, el Presidente Lafta Garen inició conversaciones de reconciliación con el subclan Leysan del Sr. Robow. Al momento de la redacción de este informe, se había llegado a un acuerdo para pagar una indemnización a las familias de las personas muertas durante los actos de violencia y las cuestiones más amplias, en particular las relativas a la liberación del Sr. Robow, que permanecía en custodia, y el reparto de poder, seguían sin resolverse. El comité de investigación del Estado Sudoccidental, de siete miembros, nombrado para investigar la violencia previa a las elecciones, publicó su informe en febrero, en el que llegó a la conclusión de que cuatro personas habían resultado muertas, incluido un miembro de la Asamblea del estado Sudoccidental. El Gobierno Federal también llevó a cabo una investigación encabezada por el Ministerio de Seguridad Interna, que aún no ha publicado sus conclusiones. El 27 de febrero, la Asamblea aprobó el gabinete del Presidente Lafta Garen con 25 ministros y 25 viceministros, incluidas 3 mujeres.

5. En Puntlandia, el proceso para elegir a los 66 nuevos miembros de la Asamblea del estado de Puntlandia concluyó el 31 de diciembre de 2018. Said Abdullahi Deni fue elegido quinto Presidente de Puntlandia el 8 de enero de 2019. Si bien ambos procesos concluyeron con una transferencia pacífica del poder, la población expresó ciertas inquietudes por la aparente falta de inclusividad, ya que solo una mujer había sido elegida para la Asamblea.

6. El Primer Ministro Hassan Ali Khayre visitó Kismaayo del 11 al 14 de marzo y se reunió con el Presidente Ahmed Mohamed Islam “Madobe” para resolver las persistentes diferencias entre el Gobierno Federal y Yubalandia. Los dos dirigentes analizaron los preparativos para las elecciones en Yubalandia, la cooperación entre el Gobierno Federal y Yubalandia, el apoyo a la seguridad de los estados miembros federados, la seguridad, las transferencias presupuestarias y la participación del Gobierno Federal en la política a nivel de los estados. El Presidente Madobe correspondió con una visita a Mogadiscio el 25 de marzo para reunirse con el Presidente Farmajo a fin de seguir analizando esas cuestiones; al parecer, ambas partes llegaron a un acuerdo sobre la reanudación de la cooperación. Por separado se avanzó respecto de la celebración de las elecciones en el estado de Yubalandia con el nombramiento y la aprobación de los miembros de la Comisión Independiente Electoral y de Fronteras los días 23 y 24 de marzo, respectivamente. Sin embargo, el nombramiento directo de los miembros de la Comisión por el Presidente Madobe ha sido objeto de críticas por parte de los políticos de la oposición, que han exigido un proceso más transparente e inclusivo. Aún no se ha anunciado el calendario para el proceso de selección de la Asamblea Regional.

7. En Galmudug, el calendario electoral siguió siendo objeto de controversia. El Gobierno Federal, con el apoyo de los opositores políticos de la administración del estado de Galmudug, que tienen su base en Cadaado, afirmó que las elecciones tendrían lugar en julio de 2019, mientras que el Presidente de Galmudug, Ahmed Duale Gelle “Haaf”, insistió en que se celebrarían en diciembre de 2021, basándose en un mandato de cuatro años a partir de la fecha de la firma del acuerdo de reparto del poder entre Ahlu Sunna Wal Jama’a y la administración del estado de Galmudug. Además, esta última siguió protestando por la participación del Gobierno Federal en la política de Galmudug y la falta de apoyo presupuestario. El 2 de marzo, en Cadaado, aumentaron las tensiones entre el Gobierno Federal y Galmudug, cuando personal del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad intentó tomar el control de la

seguridad de los locales del complejo presidencial de Galmudug que estaban en poder de las milicias de los clanes locales. Gracias a la intervención de un grupo de ancianos, las milicias abandonaron la zona y el control pasó a manos del Organismo.

8. En Hirshabeelle, las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo mejoraron tras el nombramiento de algunos miembros de la Asamblea como ministros. Entretanto, la administración del estado planteó problemas de seguridad en relación con la retirada de los efectivos de Burundi de la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), conforme a lo dispuesto en la resolución 2431 (2018) del Consejo de Seguridad, que comenzó en Shabeelle Medio en febrero. En marzo, los efectivos del Ejército Nacional Somalí en Shabeelle Medio y Shabeelle Hoose abandonaron temporalmente sus posiciones en protesta por la falta de pago de sueldos. La Asamblea Regional de Hirshabeelle aprobó el segundo presupuesto del estado, estimado en 12 millones de dólares de los Estados Unidos.

9. La Cámara de Ancianos (Guurti) del Parlamento de “Somalilandia” prorrogó el mandato de la Cámara de Representantes por quinta vez debido a las diferencias no resueltas entre las partes en relación con la Comisión Electoral Nacional Independiente. La Guurti decidió que las elecciones parlamentarias se celebrarían el 12 de diciembre de 2019, en lugar del 27 de marzo de 2019; sin embargo, no puede excluirse un retraso adicional.

10. Se siguieron fortaleciendo las relaciones entre Eritrea, Etiopía y Somalia. Las relaciones con Djibouti también mejoraron tras una visita de Estado del Presidente Ismaël Omar Guelleh a Mogadiscio el 16 de marzo. No obstante, las relaciones entre Kenya y Somalia se deterioraron y la controversia territorial y marítima entre los dos países se reactivó después de una conferencia sobre exploración de petróleo y gas que tuvo lugar en Londres el 7 de febrero de 2019. El 16 de febrero, el Gobierno de Kenya retiró a su Embajador en Somalia a raíz de las denuncias de que el Gobierno Federal de Somalia presuntamente había subastado bloques de petróleo y gas en las aguas territoriales en disputa. El Gobierno Federal de Somalia refutó públicamente esas alegaciones, afirmando que la finalidad de la conferencia había sido compartir datos sísmicos y no subastar bloques de petróleo y gas. El 6 de marzo, el Presidente Farmajo se reunió en Nairobi con el Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta, con la presencia del Primer Ministro de Etiopía, Abiy Ahmed. Tras una reunión entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Kenya y de Somalia, celebrada el 3 de abril en Nairobi, ambas partes expresaron su firme compromiso de normalizar las relaciones y declararon que, como primer paso, sus respectivos embajadores regresarían a sus destinos diplomáticos.

11. El 1 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Somalia informó a mi Representante Especial para Somalia, Nicholas Haysom, que ya no era bienvenido en Somalia. El 4 de enero emití una declaración en la que expresé mi profundo pesar por la decisión del Gobierno Federal y anuncié que tenía la intención de nombrar a un sustituto. El 5 de enero, los miembros del Consejo de Seguridad también lamentaron la decisión del Gobierno Federal. La Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, visitó Somalia los días 29 y 30 de enero para examinar la forma de reconstituir las relaciones tras la decisión del Gobierno Federal. Al término de su visita, el Gobierno Federal y las Naciones Unidas emitieron una declaración conjunta en la que indicaron que habían examinado medidas prácticas para que la UNSOM y el Gobierno Federal colaboraran más estrechamente y que esperaban con interés la profundización de su asociación de larga data.

B. Situación de la seguridad

12. La situación de la seguridad se mantuvo inestable durante el período sobre el que se informa. Al-Shabaab siguió siendo el principal responsable de los ataques contra instalaciones y funcionarios gubernamentales, fuerzas de seguridad y restaurantes y hoteles populares. En marzo y abril se registró un importante aumento de los ataques en Mogadiscio, donde casi todos los días hubo incidentes con artefactos explosivos improvisados. Prosiguieron los incidentes con artefactos explosivos improvisados colocados en un vehículo (de tipo suicida), colocados bajo un vehículo o controlados por radio, así como los ataques con mortero y los asesinatos selectivos.

13. Solo en marzo hubo 77 ataques con artefactos explosivos improvisados en todo el país. Se trató del mayor número registrado en un mes desde 2016. La mayoría de los incidentes tuvo lugar en Mogadiscio, Shabeelle Hoose, Bajo Yuba y las regiones de Gedo. En Mogadiscio, tuvieron lugar 28 incidentes con artefactos explosivos improvisados, de los cuales 2 fueron ataques suicidas con artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos, 2 fueron con otros artefactos explosivos improvisados relacionados con vehículos y 1 fue un ataque complejo.

14. También aumentaron notablemente los ataques con morteros, lo que demostraba la mayor capacidad de Al-Shabaab para atacar blancos estratégicos con precisión y exactitud. El 1 de enero se lanzaron siete morteros de 81 mm contra el complejo de las Naciones Unidas en Mogadiscio, que causó heridas a tres funcionarios y consultores de las Naciones Unidas. El 15 de febrero, se produjo un ataque con morteros contra una base militar de los Estados Unidos en Baledogle, Shabeelle Hoose. El 2 de marzo, Al-Shabaab lanzó cinco granadas de mortero contra Villa Somalia.

15. Al-Shabaab siguió llevando a cabo ataques suicidas con artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos, como un ataque complejo contra una base de operaciones de avanzada de las fuerzas nacionales de seguridad en Bar Sunguuni en Kismaayo, Bajo Yuba, el 19 de enero, y un ataque suicida con artefactos explosivos improvisados colocados en un vehículo contra el monumento al soldado desconocido Dahsoon Daljirka cerca del Parlamento en Mogadiscio, el 29 de enero. Al-Shabaab también siguió llevando a cabo ataques complejos en Mogadiscio, incluido el ataque de 28 de febrero contra el Hotel Makkah Al-Mukaramah y el ataque contra los ministerios de obras públicas y de trabajo en Mogadiscio el 23 de marzo, que causó la muerte del Viceministro de Trabajo, Saqar Ibrahim Abdalla.

16. Se registraron un aumento de las operaciones de seguridad y un gran número de ataques aéreos contra bases de adiestramiento de Al-Shabaab y puntos de reunión. Se estima que esos ataques han degradado la capacidad operacional y la libertad de circulación de Al-Shabaab. Sin embargo, también han provocado un aumento del traslado de Al-Shabaab a los centros urbanos, en particular Mogadiscio, donde sus fuerzas tienen menos probabilidades de ser atacadas desde el aire. Se produjo una disminución de los ataques aéreos en marzo, en que hubo 9 ataques aéreos, una reducción del 62 % con respecto a los 24 incidentes del mes anterior. Al 4 de mayo se había informado de ocho ataques aéreos.

17. Se ha observado una disminución general de las actividades de los elementos partidarios del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) en los dos últimos meses. Sin embargo, desde febrero se ha informado de enfrentamientos entre elementos partidarios del EIIL y Al-Shabaab en la región de Bari. En Shabeelle Medio, Al-Shabaab trató de aprovechar las protestas del Ejército Nacional Somalí por el pago de los sueldos ocupando temporalmente las posiciones abandonadas por el Ejército.

18. El 7 de abril los combates entre las fuerzas de “Somalilandia” y una milicia local, supuestamente apoyada por Puntlandia, dieron lugar a un número desconocido de bajas. El incidente demostró la inestabilidad permanente en la zona de Tukaraq. Las tensiones también aumentaron en las regiones objeto de controversia de Sanaag tras las actividades de un grupo de tropas de “Somalilandia” que se habían pasado al bando de Puntlandia. Los ancianos de la comunidad de Sanaag emprendieron esfuerzos de mediación preventiva para evitar una escalada de la violencia.

C. Acontecimientos económicos

19. Las iniciativas del Gobierno Federal para movilizar recursos se han traducido en un aumento del rendimiento de los ingresos. El total informado de los ingresos recaudados entre enero y noviembre de 2018 fue de 161 millones de dólares, frente a los 142,6 millones de dólares en 2017. Ese aumento fue impulsado por los esfuerzos permanentes para ampliar la base impositiva; el mayor cumplimiento, entre otras cosas por medio de la recientemente establecida oficina de grandes y medianos contribuyentes en junio de 2018; y la mejora de la capacidad de recaudación.

20. Sin embargo, grandes sectores de la población siguen siendo vulnerables a la pobreza y la inseguridad alimentaria. En su evaluación de la pobreza y la vulnerabilidad, de próxima publicación, el Banco Mundial estima que el 77 % de la población está por debajo del umbral de pobreza extrema de 1,90 dólares por día. La pobreza es especialmente profunda y generalizada en las zonas rurales y los asentamientos de desplazados internos. Casi el 90 % de los hogares carece de acceso a servicios básicos, como educación y agua y saneamiento, y los mayores niveles de privación se encuentran entre las poblaciones nómadas. Los hogares somalíes siguen siendo vulnerables a las conmociones, incluidos los desastres naturales, las epidemias, las lesiones corporales o la muerte. La falta de educación, la excesiva dependencia de los ingresos agrícolas, la alta tasa de desempleo, el bajo nivel de riqueza y el gran tamaño de las familias contribuyen a la elevada vulnerabilidad de los hogares a las conmociones. Alrededor del 15 % de los hogares reciben remesas, que se estiman en 1.300 millones de dólares por año, equivalente a aproximadamente al 20 % del producto interno bruto, y desempeñan un papel fundamental en la reducción de la pobreza en esos hogares y en la amortiguación de las conmociones.

21. Tras su tercer programa supervisado por sus funcionarios, ejecutado entre mayo de 2018 y abril de 2019, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó del firme compromiso del Gobierno Federal con el fortalecimiento en curso de la capacidad y de sus esfuerzos para mejorar la movilización de los ingresos nacionales a fin de satisfacer los requisitos de ejecución del programa. El FMI también instó a la rápida aplicación de los cambios estructurales en el Banco Central de Somalia y a los esfuerzos de lucha contra la corrupción y promoción de la rendición de cuentas, incluida la promulgación de las leyes pertinentes. Durante una mesa redonda de alto nivel sobre Somalia, celebrada el 12 de abril en Washington D. C. durante las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y el FMI, los principales acreedores y donantes del país reconocieron el progreso acelerado de Somalia, especialmente en la reforma de sus instituciones económicas, con lo que el país estaba próximo a alcanzar el punto de decisión previsto para obtener alivio en el marco de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Todos los principales acreedores manifestaron su intención de apoyar el proceso de alivio de la deuda de Somalia y los participantes subrayaron que el proceso seguía basándose en hitos. El nombramiento del Gobernador del Banco Central el 4 de marzo también constituyó un paso positivo hacia el logro por Somalia de sus objetivos de reforma económica.

III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de construcción del Estado

A. Establecimiento de un estado federal funcional

1. Profundización del federalismo

22. Si bien el estatuto de Mogadiscio en la estructura federal aún no se ha abordado, la administración regional de Banaadir inició consultas sobre la elaboración de un plan quinquenal de desarrollo regional para la ciudad de Mogadiscio y la región de Banaadir. Representantes de los 17 distritos de la región y funcionarios de la administración regional de Banaadir se reunieron el 16 de febrero para iniciar un inventario de las necesidades y prioridades de los residentes de la región de Banaadir para el período 2019-2024.

2. Proceso de revisión constitucional

23. Ha mejorado la cooperación entre las tres entidades encargadas del examen de la Constitución Federal Provisional, a saber, el Comité Parlamentario Conjunto de Revisión de la Constitución, la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución y el Ministerio de Asuntos Constitucionales, que se reunieron en Mogadiscio del 4 al 7 de febrero. Al clausurar la reunión, el Primer Ministro acogió con satisfacción los avances realizados en el proceso de revisión constitucional y puso de relieve que la revisión seguía siendo una prioridad de la hoja de ruta sobre la política inclusiva. Después de la reunión, las tres entidades emitieron un comunicado en que reiteraron su compromiso con la cooperación y destacaron la necesidad de que no hubiera controversias políticas que pusieran en peligro el proceso de revisión constitucional, y de acelerar las cuestiones que requerían negociaciones políticas.

24. La Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución y el Comité de Supervisión del Parlamento Federal finalizaron el examen técnico de 9 de los 15 capítulos de la Constitución Federal Provisional y cinco capítulos fueron presentados a la Cámara Baja.

25. Las cuestiones pendientes del proceso de revisión incluyen la delimitación de poderes, la distribución de recursos, el sistema de gobernanza y el estatuto de Mogadiscio. Los actores principales han llegado a un consenso general sobre los plazos y la secuencia de las actividades con objeto de completar el examen como un proceso inclusivo antes de finales de 2019. Se prevé que el Parlamento Federal debatirá los capítulos revisados de manera gradual, mientras que el Parlamento aprobará de manera definitiva la Constitución completa. Durante una conferencia celebrada en Kismaayo del 8 al 10 de abril, los representantes técnicos de ambos niveles de gobierno y los órganos de aplicación del examen constitucional acordaron poner en marcha una campaña nacional de sensibilización sobre los capítulos ya examinados. En la reunión en Kismaayo también se instó a los dirigentes del Gobierno Federal y de los estados miembros federados a llegar a acuerdos políticos sobre las cuestiones constitucionales pendientes. Tras el fallecimiento en marzo del Ministro de Asuntos Constitucionales, Abdirahman Hosh Jibril, el ex Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Salah Ahmed Jama, fue designado nuevo Ministro de Asuntos Constitucionales y asumió su cargo oficialmente el 15 de abril.

3. Prevención y solución de conflictos

26. El 30 de diciembre de 2018, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación concluyó el primer borrador del marco de reconciliación nacional, que fue aprobado por el Gabinete el 21 de marzo de 2019. El objetivo del marco es poner

fin a la violencia entre las comunidades y restablecer la confianza entre las comunidades somalíes. Del 19 al 21 de febrero, el Gobierno Federal organizó una conferencia nacional de validación en la que participaron representantes nacionales, regionales, de los estados miembros federados, de la sociedad civil y de las comunidades. En una reunión oficiosa con el Ministro Federal del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación celebrada el 27 de marzo, el "Grupo de Amigos de la Reconciliación" prometió apoyo a la creación de la capacidad para el proceso de reconciliación nacional. Los días 16 y 17 de abril, el Ministerio, junto con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la UNSOM y el Coordinador del Fondo para la Consolidación de la Paz del Representante Especial Adjunto del Secretario General y Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para Somalia, auspició un taller sobre la aplicación del proceso de reconciliación, en el que se examinaron los hitos, las estrategias y los plazos del proceso.

27. El 20 de febrero, el Presidente de "Somalilandia", Muse Bihi Abdi, mantuvo conversaciones con el Primer Ministro Ahmed en Addis Abeba, en las que el Presidente Bihi se comprometió, en calidad de "Presidente de Somalilandia", a fortalecer las relaciones de trabajo con el Gobierno Federal de Somalia. El Gobierno Federal emitió una declaración en la que acogió con satisfacción este acontecimiento. Si bien no se ha avanzado en el diálogo entre Somalia y "Somalilandia", varios asociados internacionales han ofrecido apoyar las conversaciones.

4. Apoyo a la celebración de elecciones universales

28. El Gobierno Federal se ha comprometido a presentar el marco jurídico electoral al Parlamento Federal durante el período de sesiones de marzo a junio. Inicialmente la aprobación del proyecto de ley electoral estaba prevista en diciembre de 2018. El 2 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley y las enmiendas a la Ley de Partidos Políticos. Ambos proyectos se presentarán al Parlamento Federal para su examen.

29. La Comisión Electoral Nacional Independiente siguió adelante con los preparativos para la inscripción de votantes en el primer trimestre de 2020 y las elecciones universales en 2020 y 2021 mediante la ampliación de su estructura subnacional. Está en proceso de establecer oficinas sobre el terreno en todos los estados miembros federados, en Kismaayo, Baidoa, Garoowe, Jowhaa y Dhuusamarreebr. A fin de apoyar la presencia de la Comisión en los estados miembros federados y la creación de su capacidad técnica, la UNSOM ha desplegado oficiales electorales en esos lugares, con la excepción de Dhuusamarreeb. El personal se centrará en prestar asesoramiento técnico para la preparación de la inscripción de votantes. La Comisión está ultimando la revisión de su plan estratégico quinquenal. Al 4 de mayo, la Comisión había inscrito provisionalmente a 50 partidos políticos.

30. En marzo, la Comisión Electoral Nacional Independiente decidió utilizar la inscripción biométrica de los votantes. La Comisión siguió determinando posibles centros de inscripción de votantes en Mogadiscio y en los estados miembros federados, que se verificarán sobre el terreno durante 2019.

31. El Ministerio Federal de Seguridad Interna todavía no ha nombrado oficialmente a los integrantes de un equipo de tareas de seguridad electoral. Se prevé que este equipo de tareas estará integrado por miembros nacionales e internacionales que se encargarán de planificar y supervisar la aplicación de las disposiciones destinadas a garantizar la seguridad del proceso electoral en 2020 y 2021.

B. Cuestiones intersectoriales

1. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

32. El 20 de enero de 2019, se validó el anexo sobre el empoderamiento económico de las mujeres de la política nacional de género en un seminario auspiciado por el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos que contó con la presencia de unos 40 representantes de ministerios federales y organizaciones de mujeres. Los días 29 y 30 de enero, la organización Women in Global Health celebró una conferencia en Garoowe, por primera vez en Somalia, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Women in Global Health es un movimiento que promueve la igualdad de género en el liderazgo de la salud mundial.

33. Para observar el Día Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas organizaron una campaña de sensibilización interna de un mes de duración y respaldaron actividades conmemorativas en Mogadiscio y los estados miembros federados. La UNSOM prestó apoyo a una mesa redonda organizada por la Iniciativa de Liderazgo de las Mujeres Somalíes, celebrada en Mogadiscio el 3 de marzo, que promovió una cuota de género en la ley electoral a fin de garantizar un mínimo del 30 % de escaños para las mujeres en las elecciones de 2020. Unas 21 mujeres líderes prominentes, incluidas miembros del Parlamento, la Presidenta de la Comisión Electoral Nacional Independiente y dirigentes de la sociedad civil, asistieron a la mesa redonda y formularon un llamamiento a la aprobación del proyecto de ley de reforma electoral pendiente que consagraría el principio de una cuota de género del 30 % en la futura legislación nacional. El 11 de marzo de 2019, con el fin de fortalecer el papel de las mujeres en la promoción y el sostenimiento de la paz a nivel de la comunidad, el Comité para la Paz de Mujeres de Mudug llevó a cabo actividades de divulgación sobre la paz en 1 aldea en el norte de Gaalkacyo y 1 en el sur de Gaalkacyo.

34. En una convención celebrada del 4 a 6 de marzo a la que asistieron más de 300 mujeres, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos presentó una carta de la mujer exigiendo la plena inclusión de las mujeres en todo el espectro político, económico y social de Somalia, en particular, incorporando una cuota del 50 % de mujeres somalíes en el Gobierno.

2. Empoderamiento de la juventud

35. Las Naciones Unidas apoyaron otra conferencia nacional de la juventud, que se celebró en Mogadiscio los días 26 y 27 de diciembre con el auspicio conjunto del Ministerio Federal de Juventud y Deporte y el Consejo Nacional de la Juventud de Somalia.

36. Entre el 16 y el 26 de febrero, el Consejo Nacional de la Juventud prosiguió los preparativos para celebrar sus primeras elecciones nacionales este año mediante la realización de un curso de capacitación de 10 días de duración para sus miembros, que representan a todos los estados miembros federados. Está previsto que las elecciones tengan lugar durante la segunda mitad de 2019.

C. Coordinación de las actividades de desarrollo

37. El Gobierno Federal inició consultas con los estados miembros federados a fin de recabar aportaciones para la elaboración del noveno plan nacional de desarrollo de Somalia, que abarca el período comprendido entre 2020 y 2024, a fin de armonizar el Plan con el documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza. Las consultas tuvieron por objeto proporcionar un foro para la participación de los principales interesados, como organizaciones de la sociedad civil, representantes del

sector privado, grupos de mujeres, grupos juveniles y minorías, así como grupos tradicionalmente menos desarrollados, como los desplazados internos. La preparación del plan nacional de desarrollo para 2020-2024 es uno de los puntos de referencia del tercer programa supervisado por funcionarios del FMI.

38. El Fondo para la Consolidación de la Paz prestó apoyo a una nueva cartera de proyectos de consolidación de la paz, que se presentó el 18 de febrero en un acto celebrado en Mogadiscio, presidido en conjunto por el Ministro del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación y el Representante Especial Adjunto del Secretario General. Los cinco nuevos proyectos se centran en las principales prioridades de consolidación de la paz relacionadas con la reconciliación nacional, los desplazamientos en masa y la estabilización. La cartera es ejecutada conjuntamente por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la UNSOM, en estrecha colaboración con el Gobierno Federal, los estados miembros federados y los asociados de la sociedad civil.

39. En enero, el Gobierno Federal, con el apoyo de las Naciones Unidas, ultimó la primera comunicación nacional sobre cambio climático. Esta constituye el primer análisis de los efectos del cambio climático y contiene un inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero de los sectores clave en Somalia. En la comunicación nacional el Gobierno Federal determinó las necesidades prioritarias de las evaluaciones de la vulnerabilidad, la reducción de los riesgos climáticos, la adaptación y la mitigación. Fue presentada a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Gobierno Federal también está elaborando una política nacional sobre cambio climático, que se aprobará en 2019.

IV. Enfoque integral de la seguridad

A. Coordinación internacional

40. Prosiguió la labor técnica en el marco del enfoque integral de la seguridad, incluida la celebración de varias reuniones sobre los componentes de dicho enfoque para armonizar el apoyo prestado por medio del enfoque integral entre el Gobierno Federal, los estados miembros federados y los asociados. Entretanto, el Gobierno Federal inició la planificación global con los asociados internacionales para la realización de operaciones conjuntas en Bajo Shabeelle.

B. Componentes del enfoque integral de la seguridad

Componente 1
Habilitación de las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia y aumento de la eficacia de la Misión

41. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a personal de la AMISOM desplegado en 78 localidades de Somalia meridional. La repatriación de 1.000 efectivos de Burundi con arreglo a lo dispuesto en la resolución 2431 (2018) del Consejo de Seguridad comenzó el 21 de febrero y concluyó el 5 de abril. En apoyo del plan de transición de Somalia, la UNSOS prestó asistencia para el reasentamiento de 457 efectivos burundianos de la academia militar en Mogadiscio. De estos, 200 fueron trasladados a Maslah, a 20 km al este de Mogadiscio, mientras que el resto fueron reasentados en Jowhaar y en una base de operaciones de avanzada en el sector 5.

42. Tras su aprobación en la 27[a] reunión del Comité de Coordinación de Operaciones Militares de la AMISOM, celebrada en Addis Abeba el 30 de noviembre de 2018, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana hizo suyo el concepto estratégico de las operaciones de la AMISOM para el período de 2018 a 2021 el 13 de febrero de 2019. De conformidad con la resolución 2431 (2018) la Unión Africana y las Naciones Unidas realizaron un examen conjunto de la AMISOM entre el 4 y el 19 de marzo de 2019para evaluar los progresos alcanzados en la aplicación del plan de transición de Somalia y la reconfiguración de la AMISOM en apoyo a este y se formularon recomendaciones sobre el camino a seguir, como se detalla en mi carta reciente dirigida a los miembros del Consejo de Seguridad (S/2019/388).

43. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a 10.900 miembros del ejército nacional que realizan operaciones conjuntas con la AMISOM. El Gobierno Federal aún debe proporcionar orientaciones sobre la manera de ajustar ese apoyo para incluir hasta 10.900 efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes, que oficialmente forman parte de la estructura de seguridad nacional. La UNSOS prestó apoyo a la iniciativa de registro biométrico del Gobierno Federal mediante vuelos especiales de Mogadiscio a 12 emplazamientos en febrero para determinar el número de miembros de las fuerzas de seguridad somalíes en condiciones de recibir apoyo de la UNSOS en cada emplazamiento. Como preparación para las operaciones conjuntas del ejército nacional y la AMISOM contra Al-Shabaab, la UNSOS proporcionó apoyo logístico, que incluyó raciones alimentarias, combustible, agua y botiquines de primeros auxilios. La UNSOS siguió prestando apoyo a la AMISOM y al ejército nacional para la aplicación del plan de transición a fin de abrir y controlar las rutas principales de abastecimiento y centros de población en Marka y Shalamboti en Shabeelle Hoose, Estado Sudoccidental.

44. Durante el período sobre el que se informa, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas impartió capacitación a 4.246 efectivos de la AMISOM sobre la capacidad de búsqueda de artefactos explosivos improvisados, la mitigación de su amenaza y la eliminación de municiones explosivas. El Servicio también proporcionó equipos caninos a la AMISOM para registrar vehículos, equipajes e infraestructuras. Gracias a ello pudieron detectarse de manera segura 26 artefactos explosivos improvisados colocados en las rutas principales de abastecimiento, de los cuales 17 fueron destruidos por equipos de la AMISOM entrenados y asesorados por el Servicio. Un equipo de actividades relativas a las minas desplegado en la academia militar limpió 215.153 m^2 de tierras, y eliminó 438 restos de material de guerra.

Componente 2
Fortalecimiento de las instituciones de seguridad somalíes

45. El Código de Conducta y la estructura orgánica del ejército nacional se promulgaron en enero, y el registro biométrico de los efectivos del ejército nacional concluyó el 3 de marzo de 2018. La AMISOM y las Naciones Unidas también prestaron apoyo a la evaluación del estado de disponibilidad operacional de las fuerzas regionales, que dio lugar al registro de 19.683 personas en Yubalandia, Galmudug, el Estado Sudoccidental y Puntlandia.

46. El 31 de diciembre de 2018, la Cámara Baja aprobó el proyecto de ley sobre las pensiones y bonificaciones de los miembros de las fuerzas armadas y otros servicios de seguridad somalíes y lo presentó a la Cámara Alta para su aprobación. En diciembre, el Departamento de Administración Marítima de Somalia, que depende del Ministerio de Puertos y Transporte Marítimo, entró en pleno funcionamiento y el 16 de enero de 2019 se restableció la Dirección de Puertos de Somalia. En abril el Gobierno Federal suscribió el programa conjunto de gobernanza del sector de la seguridad que tiene por objeto aumentar la supervisión civil de las reformas del sector

de la seguridad en los niveles nacional y de los estados miembros federados en el marco del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

47. Los comités técnicos para la aplicación del nuevo modelo de funciones policiales de Somalia en Hirshabeelle y Yubalandia actualizaron sus prioridades sobre las funciones policiales estatales para el período 2019-2020. El programa conjunto de policía, destinado a prestar apoyo al Gobierno Federal y los estados miembros federados para aplicar el modelo de conformidad con esas prioridades, actualmente cuenta con una financiación de 50 millones de dólares. El programa presta apoyo al entrenamiento de 700 agentes de policía en Galmudug, el reclutamiento y entrenamiento de 400 agentes en el Estado Sudoccidental y 600 en Yubalandia, así como al reclutamiento de 800 agentes de policía en Hirshabeelle. El entrenamiento conjunto por la AMISOM y las Naciones Unidas de 200 reclutas de la policía en Jowhaar, financiado por la Unión Europea, concluyó en febrero. Los graduados fueron los primeros agentes de policía estatal que se desplegarían en Hirshabeelle. Se está planificando la prestación de apoyo al fortalecimiento de los puestos de control de seguridad y la vigilancia de los posibles lugares de lanzamiento de morteros en virtud del plan de seguridad de Mogadiscio con el apoyo del programa. Las recomendaciones dimanadas de una reunión del subgrupo de trabajo sobre el componente 2.B (policía), celebrada el 19 de marzo y presidida por el Ministro de Seguridad Interna, incluyeron la elaboración de un plan estratégico sobre la patrulla de fronteras y la policía de inmigración, y el establecimiento de oficinas del Departamento de Investigación Criminal en los estados miembros federados.

48. El 23 de febrero se concluyó la primera fase del complejo penitenciario y judicial de Mogadiscio, que se entregó al Gobierno Federal tras la firma de un memorando de entendimiento el 3 de febrero que contiene un acuerdo histórico en el sentido de que ninguna persona detenida o condenada en el complejo sería ejecutada. El Ministerio Federal de Justicia y Asuntos Judiciales y los copresidentes del subgrupo de trabajo sobre el componente 2.C (estado de derecho y justicia) convocaron una reunión el 26 de febrero a la que asistieron más de 60 participantes, incluidos representantes de todos los estados miembros federados, en la que el Ministro destacó los logros alcanzados, como el establecimiento de una dependencia de lucha contra la corrupción en el Ministerio.

49. El Servicio de Actividades relativas a las Minas capacitó a equipos comunitarios de remoción de minas que llevaron a cabo actividades en 15 comunidades, verificaron una superficie de 1.112.894 m^2 y retiraron en condiciones de seguridad 1.034 restos de material de guerra. El Servicio también desplegó oficiales de enlace con la comunidad en todos los distritos liberados e impartió formación sobre los riesgos de los artefactos explosivos a 11.647 miembros de la comunidad local. Aproximadamente el 73 % de los beneficiarios de este último programa eran niños.

Componente 3
Estabilización, recuperación de la comunidad y ampliación de la autoridad y la rendición de cuentas del Estado

50. Los días 29 y 30 de enero de 2019, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, junto con homólogos de los estados miembros federados y la administración regional de Banaadir, inició la planificación de la segunda fase del proyecto de apoyo a la estabilización. Esta fase incluye unos 2 millones de dólares destinados a fortalecer la capacidad institucional y el apoyo a iniciativas de reconciliación de la comunidad y gobernanza local. El 28 de enero se celebró una reunión de estabilización con la participación de representantes de todos los estados miembros federados. Los debates se centraron en la necesidad de acelerar el ritmo de las actividades de estabilización y resolver cuestiones relativas al escaso progreso en

relación con la formación de consejos de distrito. Del 26 al 28 de febrero, el Ministerio también organizó su foro trimestral interministerial con homólogos de los estados miembros federados, que se centró en los compromisos de los ministerios con la estabilización y el Marco Nacional de Wadajir sobre la Gobernanza Local y la armonización de esas iniciativas con los programas de los asociados internacionales.

Componente 4
Actividades para prevenir y combatir el extremismo violento

51. Como parte del proyecto para poner en práctica la estrategia y el plan de acción nacionales de Somalia para prevenir y combatir el extremismo violento, la Oficina del Primer Ministro y los estados miembros federados recibieron asistencia técnica y apoyo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capacidad con el objeto de fortalecer la coordinación de las actividades conexas entre los departamentos competentes. A nivel de los estados miembros federados, también se prestó apoyo para establecer plataformas de debate entre el Gobierno y la sociedad civil para dar respuesta a los problemas locales y poner a prueba intervenciones para encarar las causas profundas del extremismo violento y la radicalización. En el examen de 2018 de ayuda a Somalia, analizado y confirmado en marzo de 2019, se indicaron 63 programas de actividades para prevenir y combatir el extremismo violento.

52. La UNSOM siguió prestando apoyo al programa nacional del Gobierno Federal para el tratamiento y la gestión de los combatientes desmovilizados, en particular apoyo a la coordinación y elaboración de procedimientos operativos estándar. Desde marzo de 2019 los tres centros de rehabilitación de desertores de Al-Shabaab de bajo riesgo prestaron apoyo a 70 personas en Mogadiscio, 144 en Baidoa y 57 en Kismaayo. El período sobre el que se informa se caracterizó por la puesta en marcha del proyecto, financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz y destinado a suplir las deficiencias operacionales en la prestación de apoyo para la rehabilitación a las mujeres miembros de Al-Shabaab. La iniciativa, ejecutada por la OIM, estará dirigida a 150 excombatientes y hasta 1.000 miembros de la comunidad, con miras a fortalecer las organizaciones de mujeres y los grupos comunitarios para apoyar la reintegración, promoviendo al mismo tiempo la capacidad con perspectiva de género del programa de rehabilitación de desertores.

C. Planificación de la transición

53. En marzo el Gobierno Federal anunció la puesta en marcha de actividades militares contra Al-Shabaab en Shabeelle Hoose, como parte del proceso de transición. Las operaciones tienen por objeto mejorar la seguridad en Mogadiscio y apoyar el traspaso gradual de las responsabilidades en materia de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes. El 1 de abril el ejército nacional dio comienzo a operaciones dentro y alrededor de la ciudad de Sabiid, un paso para proteger la ruta principal de abastecimiento de Afgooye a Marka y establecer la autoridad estatal en las zonas recuperadas, de conformidad con la primera fase del plan de transición.

54. Para apoyar la coordinación de las actividades de estabilización en las regiones recién liberadas, como parte de las operaciones militares en Shabeelle Hoose, un equipo de tareas interministerial, integrado por los Ministerios del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación; Defensa; Justicia y Asuntos Judiciales; Seguridad Interna; Salud; Información y Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres, se reunió el 8 de abril con representantes del Estado Sudoccidental y asociados internacionales. El equipo de tareas reconoció los avances realizados por las fuerzas de seguridad somalíes en Shabeelle Hoose y se centró en la necesidad de garantizar un enfoque coherente y basado en condiciones respecto de las actividades de estabilización.

V. Derechos humanos y protección

A. Derechos humanos

55. Durante el período sobre el que se informa, el Grupo de Derechos Humanos y Protección de la UNSOM registró 757 bajas civiles desglosadas del siguiente modo: 72 % (546 bajas) atribuidas a Al-Shabaab, 9 % (70 bajas) a las fuerzas de seguridad estatal, y 10 % (76 bajas) a autores desconocidos, incluidas 6 bajas civiles (2 muertos y 4 heridos) atribuidos a ataques aéreos realizados por aeronaves desconocidas en Yubalandia e Hiran.

56. En total, los tribunales civiles dictaron 26 penas de muerte, 6 de las cuales fueron posteriormente conmutadas por penas de prisión y 8 se llevaron a cabo.

57. Siguieron cometiéndose violaciones de la libertad de expresión, con 8 detenciones arbitrarias de periodistas, el hostigamiento y la agresión de 2 periodistas por las fuerzas de seguridad estatal, y la suspensión de un medio de comunicación por un tribunal en "Somalilandia".

58. El 29 de enero de 2019 el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos presentó el informe voluntario de mitad de período sobre el examen periódico universal del país, en el que se describen los progresos realizados por el Gobierno Federal en la aplicación de las recomendaciones aceptadas por Somalia.

59. El 4 de marzo, el Primer Ministro se dirigió al Consejo de Derechos Humanos y reafirmó el compromiso del país de defender los derechos humanos, como miembro recién elegido del Consejo.

B. Cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

60. Con posterioridad a los incidentes de los días 13 a 15 de diciembre durante el proceso electoral del Estado Sudoccidental, el Gobierno Federal y el Estado Sudoccidental establecieron comités de investigación para examinar las cuestiones relativas a los derechos humanos y las circunstancias relativas a los incidentes. El comité de investigación del Estado Sudoccidental determinó que cuatro personas habían resultado muertas durante los incidentes.

61. La AMISOM ha adoptado medidas con respecto a las bajas civiles resultantes de las operaciones aéreas, incluida la aplicación de las reglas de enfrentamiento de la AMISOM por parte de las tropas, el entrenamiento adicional y los procedimientos de notificación de incidentes de bajas civiles. El grupo de trabajo técnico de la AMISOM y las Naciones Unidas sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización examinó también otras medidas relativas a la política y acordó la adopción de medidas conjuntas para fortalecer el cumplimiento.

C. Los niños en el conflicto armado

62. Durante el período sobre el que se informa, el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 505 violaciones graves que afectaron a 1.096 niños (932 niños y 164 niñas), 19 ataques contra escuelas, 4 ataques contra hospitales y 17 incidentes de denegación del acceso humanitario. Unos 612 niños fueron víctimas de reclutamiento y utilización, 236 de matanzas y mutilaciones y 90 de violencia sexual. De esas violaciones el 59 % se atribuyeron a

Al-Shabaab y el 10 % a elementos armados desconocidos. Las milicias de clanes representaron el 4 % de las violaciones, mientras que los incidentes de fuego cruzado entre diferentes fuerzas y grupos armados representaron el 3 %. El 24 % restante se atribuyó a las fuerzas gubernamentales y regionales y a elementos armados no identificados.

D. Prevención de la violencia sexual

63. El 25 de diciembre de 2018, el Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos nombró un nuevo coordinador del plan de acción nacional, cubriendo así un puesto que había estado vacante desde mayo de 2018 y aumentando la capacidad del Gobierno Federal de acelerar la aplicación del plan de acción nacional para poner fin a la violencia sexual en los conflictos. Entre las prioridades señaladas por el Gobierno Federal figuraba el fortalecimiento de la labor del comité directivo que coordina las actividades en los estados miembros federados para prevenir la violencia sexual y responder a ella.

64. Del 27 de marzo al 4 de abril se capacitó a 52 proveedores de servicios de salud, con el apoyo del UNFPA para fortalecer la capacidad de administrar adecuadamente el tratamiento clínico de la violación en Puntlandia y “Somalilandia”. Del 10 al 14 de abril se impartió en Mogadiscio un nuevo curso dirigido a 21 profesionales de salud.

VI. Situación humanitaria

65. Las necesidades humanitarias en Somalia siguen siendo grandes, y se estima que unos 4,2 millones de personas, o una tercera parte de la población, necesitan ayuda y protección en 2019. A mediados de abril se registraron condiciones de sequía entre leves y moderadas en algunas zonas de Puntlandia y “Somalilandia”. Las zonas meridionales también estaban pasando por un período de persistencia anormal de sequía. Debido a un mayor deterioro de la situación de seguridad alimentaria en las zonas septentrional y central del país, en particular entre los pastores, se prevé un aumento del 5 % al 10 % en las poblaciones de las fases 3 y 4 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases respecto de las proyecciones anteriores de febrero a junio de 2019.

66. El comienzo tardío de la estación *gu*, de marzo a mayo del año en curso, y la escasez de precipitaciones ha agravado las actuales condiciones de sequía, especialmente en las zonas agrícolas y de pastoreo del norte y el centro de Somalia. Si bien hubo precipitaciones leves a moderadas a mediados de abril en muchas zonas, la lluvia caída hasta la fecha no es suficiente para invertir los efectos de las condiciones de sequía, que han dado lugar a una grave escasez de agua en todo el país. También se prevé un considerable deterioro del rendimiento de los cultivos, lo que incidirá en la seguridad alimentaria de los próximos meses. Como resultado del deterioro de la situación, hay 3,4 millones de personas que hacen frente a una crisis de inseguridad alimentaria. Si bien el brote de cólera que se remonta a 2018 sigue en gran medida contenido, persistió la transmisión activa durante el período sobre el que se informa en algunos distritos de Banaadir con una gran concentración de desplazados internos. En total, desde el inicio del brote, más de 6.500 casos, o el 59 %, han afectado a niños menores de 5 años.

67. Más de 1,5 millones de somalíes se enfrentan a la inseguridad alimentaria aguda (fase 3 o superior de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases) y necesitan asistencia inmediata. En total, 4,9 millones de personas hacen frente a la inseguridad alimentaria, lo que representa un aumento respecto de los 4,6 millones de personas desde el pasado mes de septiembre. De ellas, casi el 43 % son desplazados

internos que se enfrentan a vulnerabilidades crónicas. Aunque se han observado mejoras moderadas en materia de nutrición, las tasas de malnutrición aguda, en particular entre los desplazados internos, siguen siendo elevadas en algunas zonas. En 2019 unos 903.100 niños menores de 5 años podrían sufrir malnutrición aguda.

68. Los conflictos armados prolongados, la inseguridad y las pautas meteorológicas irregulares han seguido provocando el desplazamiento de la población civil de sus hogares. Por consiguiente, los 2,6 millones de desplazados internos de Somalia constituyen una de las mayores poblaciones de desplazados del mundo. Los desplazados internos viven en circunstancias difíciles, son muy vulnerables y requieren servicios básicos y protección.

69. La creciente tendencia de los desalojos forzosos sigue suscitando una preocupación recurrente de protección, agravando la vulnerabilidad de miles de desplazados internos. En 2018 se desalojó por la fuerza a 314.000 desplazados internos, lo que representa un aumento respecto de las 200.000 personas desalojadas el año anterior. Más de 76.440 personas fueron desalojadas a mediados de abril de 2019.

70. El Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico ha establecido un mecanismo de coordinación de soluciones duraderas de nivel federal con el objetivo general de fortalecer el liderazgo del Gobierno Federal en materia de soluciones duraderas para las comunidades desplazadas en todo el país. El mecanismo señaló que la educación es una solución duradera fundamental para el aumento de la resiliencia y requiere inversiones especiales. En Somalia el 70 % de los niños en edad escolar no asisten a la escuela.

71. El plan de respuesta humanitaria para Somalia de 2019, que se inició el 21 de enero de 2019, requiere 1.080 millones de dólares para proporcionar asistencia vital y ayuda para la subsistencia a 3,4 millones de somalíes afectados por conflictos, perturbaciones climáticas y desplazamientos. En particular, el Fondo Humanitario para Somalia y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia han asignado conjuntamente 45,7 millones de dólares a comunidades destinatarias en las zonas septentrional, central y meridional de Somalia, que han sufrido en mayor grado los efectos de la sequía. Sin embargo, al 26 de abril, el plan de respuesta humanitaria solo había recibido un 15 % de los fondos, lo que revela un importante déficit de financiación. Se requiere apoyo financiero urgente y sostenido para operaciones humanitarias a fin de que los organismos de ayuda puedan mantener las operaciones y aumentar la respuesta en las zonas más afectadas por la sequía. En los próximos seis meses, se necesitarán unos 674 millones de dólares para atender las necesidades vitales fundamentales derivadas de las condiciones de sequía, en particular en lo que respecta a la seguridad alimentaria, la nutrición y el agua, el saneamiento y la higiene. A menos que se disponga de recursos inmediatos, los asociados humanitarios no podrán ampliar debidamente la respuesta rápida que requiere la situación, que se torna cada vez más grave.

72. El entorno operacional en Somalia sigue siendo difícil. Las operaciones militares en curso, los enfrentamientos entre grupos armados y la presencia de agentes armados no estatales en las rutas principales de acceso, siguen afectando a las operaciones humanitarias, provocando desplazamientos y limitando los movimientos de personal y bienes. Las repercusiones de la violencia imperante en la población civil continúan, y se han recibido reiteradas denuncias de secuestros de niños, el incendio de camiones comerciales y restricciones a la circulación dentro y fuera de las zonas que necesitan asistencia humanitaria. Las autoridades estatales y locales están asumiendo un papel más enérgico en la vigilancia y ejecución de los programas humanitarios. Si bien esta participación es un indicador positivo del fortalecimiento de las instituciones nacionales, es necesario mejorar la uniformidad y coherencia de

las solicitudes, teniendo en cuenta la capacidad actual de estas autoridades, así como la importancia fundamental de respetar los principios humanitarios. Los debates en curso sobre la reconfiguración de la AMISOM y el posible cierre de bases de operaciones de avanzada pueden afectar a las operaciones humanitarias y la respuesta de estas, a medida que se reducen los efectivos de la AMISOM.

VII. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

73. Las entidades de las Naciones Unidas siguen presentes en los siguientes lugares de Somalia: Baidoa, Beletweyne, Bosaso, Dhobley, Doolow, Galkayo, Garoowe, Hargeysa, Jowhaar, Kismaayo y Mogadiscio. Se hicieron importantes progresos en el establecimiento de la oficina de las Naciones Unidas en Dhuusamarreeb. Al 14 de abril había 764 funcionarios de contratación internacional y 1.402 funcionarios de contratación nacional desplegados en toda Somalia.

74. Después de los ataques con morteros contra los campamentos de las Naciones Unidas y la AMISOM en Mogadiscio el 1 de enero de 2019, el oficial designado/funcionario encargado de la UNSOM asignó prioridad al suministro de oficinas y viviendas seguras para todo el personal de las Naciones Unidas. Asimismo, se prestó apoyo a las fuerzas de seguridad somalíes para controlar las zonas desde las cuales se lanzaron los morteros a la ciudad.

75. Para mejorar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de la AMISOM, la UNSOS introdujo mejoras de seguridad en los locales mediante la provisión de techos de protección en los espacios de oficinas y alojamiento de todos los funcionarios, reforzó la capacidad total de refugio de emergencia y colaboró estrechamente con las fuerzas de seguridad somalíes para mejorar la seguridad de las rutas principales de acceso al Aeropuerto Internacional de Aden Adde mediante el establecimiento de nuevos puestos de control.

76. Se estableció una oficina conjunta de coordinación que reúne a representantes de las Naciones Unidas y del Gobierno Federal con los auspicios del Comité Conjunto de Relaciones con el País Anfitrión. La oficina de coordinación, que comenzó a funcionar en marzo de 2019, proporcionó una plataforma, en virtud del acuerdo sobre el estatuto de la Misión, para acelerar el seguimiento de las cuestiones pendientes entre las Naciones Unidas y el Gobierno Federal, como la mejora de la tramitación de las solicitudes de visado. Sin embargo, la continua exacción de impuestos y otras tasas al personal de las Naciones Unidas que no tiene laissez-passer sigue afectando de forma negativa las operaciones de las Naciones Unidas en Somalia.

VIII. Observaciones

77. Las Naciones Unidas siguen plenamente empeñadas en apoyar las iniciativas del Gobierno Federal para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible de todos los somalíes. Celebro los esfuerzos realizados para restablecer y profundizar la alianza entre el Gobierno Federal y las Naciones Unidas. También doy las gracias al Consejo de Seguridad por su apoyo en curso a Somalia y la UNSOM, cuya expresión más reciente es la resolución 2461 (2019), y espero con interés que la UNSOM cumpla cabalmente su mandato en el marco del pleno restablecimiento de la relación entre las Naciones Unidas y el Gobierno Federal de Somalia.

78. Somalia sigue avanzando hacia la construcción de un Estado federal funcional. Los dirigentes del Gobierno Federal y los estados miembros federados son dignos de encomio por su constante compromiso con la consolidación de la paz y la construcción del Estado. El Gobierno Federal ha presentado un programa de reforma

amplio, estructurado en torno a cuatro hojas de ruta que tienen por objeto seguir avanzando en el ámbito de la política inclusiva, la seguridad y la justicia, la recuperación económica y el desarrollo social y humano, que debería recibir el apoyo coordinado y sostenido de sus asociados internacionales.

79. Sin embargo, Somalia sigue afrontando desafíos que ponen de manifiesto la fragilidad de los logros alcanzados hasta la fecha. La persistencia del extremismo violento, el terrorismo y el conflicto armado, la inestabilidad política, la corrupción y los efectos secundarios de los cambios de la dinámica externa, sumados a la posibilidad de nuevas crisis humanitarias, ponen en peligro los progresos alcanzados. El interés superior del pueblo somalí debe ocupar el centro de todas las iniciativas encaminadas a hacer frente a esos desafíos.

80. En mi informe anterior, expresé preocupación por la persistencia del estancamiento político entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, que impide seguir avanzando. Me siento alentado por las medidas de reconciliación adoptadas por los dirigentes somalíes en la ceremonia de investidura del nuevo Presidente de Puntlandia en Garoowe el 26 de enero. Sigo confiando en que se reanudará y mantendrá el diálogo constructivo y reitero mi llamamiento a los dirigentes del país para que vuelvan a reunirse pronto y de manera regular y resuelvan sus diferencias teniendo el interés de la nación somalí como su principal preocupación. Espero que la evolución positiva observada en el Cuerno de África dé un nuevo impulso a los esfuerzos en pos del diálogo tanto en el país como en la región en general.

81. La hoja de ruta del Gobierno Federal sobre la política inclusiva establece las medidas para cumplir los principales hitos políticos, como la celebración de elecciones, el proceso de revisión constitucional, el federalismo y la reconciliación. Alcanzar esos hitos exigirá un diálogo sostenido y la colaboración entre los interesados somalíes, y la cooperación continua entre el poder ejecutivo y el poder legislativo y el Parlamento Federal. Me preocupa la suspensión de la cooperación entre las dos cámaras del Parlamento Federal. Insto a sus miembros a cumplir sus obligaciones y reanudar la cooperación para poner en práctica el programa del Parlamento y aprobar las leyes urgentes que se necesitan en esferas fundamentales.

82. El año 2019 es decisivo para la revisión de la Constitución Federal Provisional. Insto a todos los actores clave a centrarse enérgicamente en las cuestiones pendientes relacionadas con el federalismo y lograr los acuerdos políticos necesarios para su resolución. La reforma constitucional debería servir de base y ser un medio para construir una visión común de un Estado somalí federal, inclusivo y democrático que proteja los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos sus ciudadanos. Insto a los dirigentes de Somalia a que den prioridad a un proceso de examen constitucional inclusivo y transparente que garantice la implicación más amplia posible de todos los sectores de la sociedad somalí.

83. El progreso realizado hacia la finalización de un marco de reconciliación nacional, el documento de orientación para la reconciliación en todo el país, es un hecho positivo. Además, felicito a la Comisión Electoral Nacional Independiente por adelantar los preparativos para la inscripción electoral, e insto a los dirigentes somalíes a que presenten al Parlamento para su aprobación el marco legislativo necesario para las elecciones de 2020 y 2021. Debe iniciarse lo antes posible una planificación adecuada, en particular sobre la seguridad, tanto a nivel nacional como subnacional, a fin de asegurar la preparación y realización oportunas del proceso electoral.

84. La participación política limitada de las mujeres y su papel reducido en la adopción de decisiones siguen suscitando preocupación. Exhorto al Gobierno Federal, el Parlamento Federal, los estados miembros federados, la sociedad civil y la

comunidad internacional a velar por una mayor participación de las mujeres en el programa de reforma política, incluso por medio de disposiciones con perspectiva de género en el marco jurídico electoral para 2020 y 2021. En ese sentido, los dirigentes y el Parlamento somalíes deberían aprobar los principios enunciados en la carta de la mujer.

85. Son alentadores los progresos alcanzados por Somalia en materia de desarrollo económico, la generación de ingresos y la gestión financiera en los últimos años, reconocidos por todos los asociados en Washington D. C. el 12 de abril de 2019. El Gobierno Federal debe redoblar sus esfuerzos para cumplir las condiciones necesarias a fin alcanzar el punto de decisión en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres muy Endeudados, un paso importante para el logro de la estabilidad que ahora parece posible.

86. En relación con mi reciente carta dirigida al Consejo de Seguridad con arreglo a la resolución 2431 (2018), celebro el examen de la AMISOM realizado conjuntamente por la Unión Africana y las Naciones Unidas para analizar los progresos realizados en la transición a la seguridad en Somalia. La aplicación oportuna del plan de transición y la estructura de seguridad nacional a fin de crear un sector de seguridad federal viable es fundamental para que Somalia asuma la responsabilidad principal. Los renovados esfuerzos del Gobierno Federal, con el apoyo de la AMISOM, las Naciones Unidas y la comunidad internacional, a fin de acelerar los progresos a ese respecto, en particular mediante la planificación conjunta e integral de la transición, son encomiables. La puesta en práctica de la reconfiguración de la AMISOM y el traspaso de los emplazamientos a las instituciones de seguridad somalíes, que se deben llevar a cabo de manera coordinada, teniendo plenamente en cuenta las consecuencias humanitarias y garantizando la protección de la población civil, son de suma importancia. También encomio las medidas que ha adoptado el Gobierno Federal para mejorar la rendición de cuentas y la transparencia de la financiación del sector de la seguridad por medio del pago directo de los sueldos a los soldados. El apoyo internacional coordinado también sigue siendo decisivo para lograr una transición sostenible.

87. La protección de los derechos humanos será fundamental para el proceso de construcción del Estado en Somalia. Tomo conocimiento de la finalización de la investigación por parte del Estado Sudoccidental sobre la violencia relacionada con las elecciones que tuvo lugar en Baidoa en diciembre de 2018, y la investigación de esos incidentes por el Gobierno Federal. Esas investigaciones son el primer paso de la rendición de cuentas, y aliento al Gobierno Federal y a las administraciones de los estados a velar por que los casos de conducta indebida se traten de manera transparente, de conformidad con el estado de derecho.

88. Insto también al Gobierno Federal a que vele por la independencia del poder judicial y la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Gobierno, a fin de respaldar el buen funcionamiento de un consejo superior de la magistratura y acelerar el establecimiento de un tribunal constitucional y una comisión nacional independiente de derechos humanos.

89. Sigo profundamente preocupado por el difícil entorno de seguridad y los efectos persistentes de las operaciones militares, los enfrentamientos entre grupos armados y la presencia de agentes armados no estatales en las rutas principales de acceso de las actividades humanitarias. Cabe celebrar el papel más firme asumido por las autoridades estatales y locales en el seguimiento y la aplicación de los programas humanitarios. Si bien esta colaboración es un buen indicador del fortalecimiento de las instituciones nacionales, es importante que se lleve a cabo en el marco del respeto de los principios humanitarios.

90. El considerable déficit de financiación en relación con el plan de respuesta humanitaria de 2019, especialmente en vista de la persistencia de las condiciones de sequía y el consiguiente deterioro de la situación humanitaria, suscita grave preocupación. A fin de responder a necesidades fundamentales, se requiere la aportación de 674 millones de dólares en los próximos seis meses. Se necesita el apoyo urgente y sostenido de los donantes para que la comunidad humanitaria pueda poner en marcha medidas rápidas a fin de que la situación no siga empeorando.

91. Doy las gracias a la Unión Africana, la AMISOM, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea, los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y los demás asociados por su permanente apoyo a los procesos de consolidación de la paz y construcción del Estado en Somalia. Rindo tributo a la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes por los sacrificios que siguen haciendo en pro de la paz y la estabilidad a largo plazo en Somalia.

92. Rindo homenaje a mi Representante Especial Interino, Raisedon Zenenga, y el personal de la UNSOM, el Jefe y el personal de la UNSOS y de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Somalia por la constante y ardua labor que desempeñan en condiciones difíciles.

Mapa



Map No. 3690 Rev. 10.2 UNITED NATIONS
May 2014

Department of Field Support
Cartographic Section